

## Que se suprima la carrera de ingenieros técnicos agrícolas, piden

Ha dimitido el presidente del Colegio del Centro

MADRID, 11.—Tras la dimisión de la Junta de gobierno del Colegio navarra de Ingenieros Técnicos Agrícolas, el diario "Informaciones" publica hoy la dimisión del presidente del Colegio del Centro, como protesta por el decreto de atribuciones aprobado en Consejo de Ministros del día 13 de agosto (publicada en el Boletín Oficial el 20 de septiembre).

su decisión dice, entre otras cosas, que después de 6 años de espera del decreto de atribuciones en que la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola este defraudada en lo más elemental a estos profesionales. La Junta de gobierno del Colegio —termina la nota— reunida en sesión extraordinaria acordó solicitar del ministro de Educación y Ciencia la supresión de la carrera de ingenieros técnicos agrícolas.

## Aumentan los contactos comerciales con el Este

BARCELONA, 11.—La merceda fama que los géneros de punto fabricados en Tarrasa han adquirido en el extranjero, se han extendido ya a los países del Este y muy principalmente en el mercado ruso, donde tras unos envíos de prospección del mercado se han recibido los primeros pedidos.

200.000 prendas, en las que predominaban las combinaciones. Estos envíos se irán sucediendo en forma periódica.—Logos.

En todo el Sureste de España

La verdad



la respuesta está en...

# la biblia

## RELANZAMIENTO!! desde el primer fascículo

Agotada la primera edición de

### LA BIBLIA EN FASCICULOS

y atendiendo numerosas peticiones recibidas se pone nuevamente a la venta toda la serie, desde el fascículo 1.



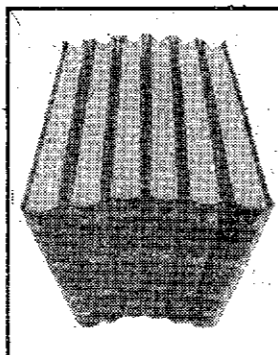
Edición semanal al precio de 25,- Ptas. fascículo.



Desde el seis de octubre, cada miércoles en toda España.



OFERTA de relanzamiento FASCICULOS 1 Y 2 25 Ptas.



Fascículos coleccionables en seis lujosos volúmenes, con valiosos comentarios y 4.000 ilustraciones y láminas a todo color. Texto de Nacar Colunga.

Es una realización de **BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS (BAC) Y EDITORIAL MIÑON**

## Seguirá en régimen de precios libres la uva para vinificación

MADRID, 11.—La campaña vinico-alcoholera 1971-72 se regula por un decreto de la Presidencia del Gobierno que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado». Consta de 29 artículos y cuatro disposiciones finales, así como un anexo sobre las diversas calidades con indicación de densidad, azúcar, barmegrado y precios respectivos por kilogramo.

«La clarificación del mercado del vino —dice el preámbulo— debe conseguirse por medio de una mejora de la calidad, y en consecuencia la entrega vinica a que faculta el Estatuto de la Viña, el Vino y de los Alcoholes, pretende este objetivo, así como que el destino real de los subproductos de vinificación sea, de manera obligatoria, la obtención fundamental del alcohol y en cuantía que asegure una revalorización del producto principal: el vino, elaborado con las más modernas técnicas enológicas, y como instrumento adecuado para regular y organizar la producción y venta de alcoholes vínicos.»

En la parte dispositiva se dice que durante la campaña vitivinícola 1971-72, que dará comienzo el uno de septiembre de 1971 y finalizará el 31 de agosto de 1972, continuará en régimen de precios libres la circulación y el comercio de la uva para vinificación, así como el vino en origen; en régimen de precios declarados con margen libre, la distribución de los vinos de marca, espumosos y sidra, y en régimen de precios convenidos con margen al máximo la distribución del vino común a granel y embotellado y las consumiciones del mismo

### \* LA DISTRIBUCION DE VINO A GRANEL Y EMBOTELLADO, EN REGIMEN DE PRECIOS CONVENIDOS CON MARGEN AL MAXIMO

\* Los vinos de marca, espumosos y sidra, a precios declarados con margen libre

### \* SE CONSTITUIRAN JUNTAS LOCALES VITIVINICOLAS DEPENDIENTES DE LA SECCION AGRONOMICA PROVINCIAL

en bares, cafés y tabernas, sin perjuicio de lo dispuesto en el Estatuto de la Viña, del Vino y de los Alcoholes, de su reglamento y del registro de alcoholes y demás disposiciones vigentes en la materia.

Quedan facultados los Ministerios de Hacienda, de Industria, de Agricultura y de Comercio para dictar las disposiciones que sean necesarias en el ámbito de sus respectivas competencias para una mejor aplicación y cumplimiento de lo propuesto en este decreto que entrará en vigor a partir del uno de septiembre de 1971.

### Contratos de inmovilización

La Comisión de Compra de Excedentes de Vino (C. C. E. V.) como entidad ejecutiva del FORPPA, actuará en el mercado vinico-alcoholero, cumpliendo las misiones y fines que en la presente disposición se le encomiendan y aquellas que en el desarrollo de la misma pueda encomendarse el FORPPA.

En aquellos términos municipales donde se elabore vino, mosto y mistela se constituirá una junta local vitivinícola dependiente de la Sección Agronómica Provincial, que estará integrada por el alcalde de la localidad, en calidad de presidente; por el jefe de la Unión de Empresarios de la Hermandad Sindical Local de Labradores y Ganaderos, que actuará como vicepresidente, y por vocales.

A partir del uno de diciembre de 1971, y hasta el uno de junio de 1972, la Comisión de Compras de Excedentes de vino suscribirá contratos de inmovilización de vino con los elaboradores que utilicen uva propia o adquirida a precios no inferiores a los señalados para la uva como mínimos en las presentes normas, que voluntariamente deseen efectuarlo hasta el 31 de agosto de 1972. Como contrapartida de tales inmovilizaciones, el viticultor percibirá una prima por hectárea y año, que será igual al 15 por ciento del precio que corresponde a la calidad del vino. Asimismo la C. C. E. V. podrá suscribir a partir del uno de octubre contratos de inmovilización de mostos aptos para vinificación, de acuerdo con la legislación vigente.

### Compras de la Comisión

La Comisión de Compra de Excedentes de Vino actuará en el mercado nacional adquiriendo vino durante la campaña a los precios y en las condiciones que se determinan en el presente decreto. Sólo podrán ofertarse a la Comisión de Compra vinos de mesa, secos, aptos para el consumo, de composición normal y cuyo contenido en elementos químicos esté comprendido entre los límites que señala el estatuto y disposiciones reglamentarias. Los vinos adquiridos por la C. C. E. V. serán clasificados en categorías, según sus características. Los de mejor calidad serán almacenados en las debidas condiciones para regulación y venta en el mercado interior y posibles operaciones de exportación.

Los alcoholes vínicos podrán

### SE SUBASTA EL NEGATIVO DE LA PELICULA "¿DONDE VAS, ALFONSO XII?"

BARCELONA, 11.—Dos subastas curiosas se van a registrar próximamente en Barcelona, la primera para la venta del negativo de la película «¿Donde vas Alfonso XII?», propiedad de Pecca Films, y valorada en un millón y medio de pesetas. La segunda, de cuatro caballos y cinco yeguas por un millón de pesetas. La licitación se sigue en virtud de un ejecutivo. —Logos.

## Está en juego la independencia de "Madrid", según Calvo Serer y García-Trevijano

Dentro de la sociedad propietaria tres grupos se disputan el poder, afirman

"Desde 1957, el Banco Popular fue plataforma propicia para acceder a altos cargos políticos"

MADRID, 11.—"Dentro de la sociedad propietaria, tres grupos distintos se disputan el poder para que se consiga, se anule o se someta la independencia del periódico", afirma hoy el diario "Madrid" en la columna de entrada de su primera página, como prólogo de un artículo y de una serie de artículos que han escrito don Rafael Calvo Serer y don Antonio García Trevijano. Este prólogo aparece con el título: "Lucha por el poder en el diario "Madrid": escenario, tendencias y personajes".

En este mismo comentario inicial se dice que "cuando aquí hablamos de la independencia del diario "Madrid", traducimos más una voluntad de emancipación en ese largo y difícil camino teóricamente descrito que una realidad a defender por grandes que hayan sido los pasos y los resultados conseguidos hasta ahora en esta tendencia por el "grupo independentista", que desde septiembre de 1966 aparece animado por el actual presidente del consejo del "Madrid", don Rafael Calvo Serer".

### INTENTOS DE ANULACION

Se asegura que ha habido intentos de anulación o sometimiento del periódico, "de modo directo y aparatoso, desde fuera", "otras veces de modo indirecto pero inequívoco", y constantemente "de manera solapada o declarada, según las circunstancias del momento, por las manobras del grupo oportunista".

Dice el periódico que de vez en cuando se ha hablado de pleitos internos respecto de la propiedad del mismo; pero que "realmente, con ocasión de un arbitraje sobre la propiedad de la mayoría de las acciones de la sociedad titular del periódico, el tema ha cobrado un particular interés. Uta amplia información y debate sobre este asunto, que reconocemos no es habitual poner a descubierto, atraen la atención del primer y más profundamente afectado por el desenlace final: el lector".

Los señores Calvo Serer y García-Trevijano anuncian una serie de artículos, "bajo nuestra conjunta responsabilidad", de la que hoy sirven el primero, que "es sólo una mera presentación del escenario de las tendencias y de los personajes".

Reproducimos parcialmente el texto de este primer artículo: "Madrid, Diario de la Noche S. A., empresa periodística pertenece a Fomento de Actividades Culturales, Económicas y Sociales S. A. (FACES) que la adquirió en enero de 1962 a su fundador don Juan Pujol; a su vez la sociedad FACES fue creada a finales de 1961 a impulsos de varios y aparentemente opuestos, sectores políticos del régimen y de algunos intelectuales y hombres de empresa interesados en la vida pública sobre una plataforma de legalidad".

### ENTRA EL BANCO POPULAR

"Como el nacimiento de FACES, dada su composición, no podía tener evidentemente como finalidad una acción política directa y como la adquisición del diario "Madrid" se hizo gracias a un importante crédito que el Banco Popular concedió a la Sociedad FACES, cuyo capital social sólo era de un millón de pesetas, pareció entonces normal que los fundadores y promotores dejasen el poder ejecutivo y el control total de la Sociedad y, por tanto del diario "Madrid", en las manos del vicepresidente del Banco Popular, D. Luis Valls-Taberner" quien en 1963 se mudó espectacular y sorprendente para los medios bancarios para ser la figura más relevante en el Banco Popular Español.

"Es de notoriedad pública que, siguiendo la trayectoria iniciada con el señor Navarro Rubio, que de consejero delegado del Banco Popular pasó a ser subsecretario de Obras Públicas, a partir del cambio de Gobierno de 1957 se opera un verdadero y constante trasvase de personas desde el grupo financiero del Banco Popular a los más altos cargos de la Administración Pública. El último en el tiempo es el de don Gonzalo Fernández de la Mora, que siendo consejero del Banco Popular es nombrado subsecretario de Asuntos Exteriores".

### COMO PLATAFORMA

"Fue tan patente este hecho de que el grupo financiero del Banco Popular, personalmente dirigido por don Luis Valls Taberner era una plataforma propicia para la ascensión a altos cargos políticos, que cuando se constituyó FACES, bajo la presidencia de aquel —que había cesado no obstante como administrador general del Opus Dei— con hombres procedentes de sectores políticamente opuestos dentro del régimen, prevaleció más el sentido de la oportunidad de todos que las ideolo-

## El doctor Quesada Sanz, candidato a procurador en Cortes

TAMBIEN EL MARQUES DE VILLAVERDE, LAFUENTE CHAOS Y GARCIA ORCOYEN, ENTRE LOS MEDICOS

MADRID, 11.—En las elecciones para procuradores en Cortes en representación de los Colegios profesionales e instituciones culturales, se conocen hasta el momento los siguientes candidatos:

En representación de los Colegios de Abogados de España: Don Luis Angulo Montes, decano de Granada; don Juan Colls Carreras, letrado de Barcelona; don Jesús Juan Garcés López-Ferrandiz, letrado de Madrid; don José Luis Gómez López, letrado de Madrid; don Eusebio González Abascal, decano de Oviedo; don Emilio Martín Villa, letrado de Madrid; don Angel Pelluz Granja, letrado de Madrid; don Manuel Rivas Guadilla, decano de Guadalajara, y doña Aurelia de la Sierra y del Río, letrado de Barcelona.

En representación de los Colegios de Arquitectos: Don Francisco Javier Carvajal Ferrer, don Antonio Ignacio Font de Bedoya, don Francisco Javier Ormaechea y Quero y don Rubén Enriquez Hernández.

En representación de los Colegios de Médicos: Don Cristóbal Martínez Bordiu, marqués de Villaverde; don Alfonso de Lafuente Chaos, don Jesús García Orcoyen (los dos últimos, actuales procuradores por el Colegio), don Miguel Aguilar Merlo, don Carlos Martín Cinco, don Juan Martínez Díaz (médicos del Colegio de Madrid); don Rafael Martínez Domínguez, médico del Colegio de Sevilla; don Gerardo Moreu Mirasol, presidente del Colegio de Granada, y don Jesús Quesada Sanz, decano del Colegio de Murcia.

Representantes de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos: Don Ernesto Marco Cañizares, don Pedro Marcos Gallego y don Pedro-José Aranzuez Gil.—Logos.

## POR TODA ESPAÑA

CONFERENCIA BOLSAS HISPANOAMERICANAS, EN MADRID

MADRID, 11.— Para abordar los problemas más acuciantes relacionados con el mundo bursátil, entre ellos los estímulos al desarrollo del mercado de valores y la problemática de los fondos de inversión mobiliaria, así como la cooperación internacional entre las Bolsas, se iniciará el próximo día trece en Madrid una conferencia de las Bolsas hispanoamericanas, organizada por la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid.—Logos.

CONGRESO DE AGRICULTURA EN TENERIFE

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 11.— He llegado el presidente de la Confederación Europea de Agricultura para atender a diversos aspectos del 24 congreso que, como se sabe, se celebrará en esta isla del 18 al 23 del mes actual. La asamblea reunirá a más de mil congresistas.—Logos.

UNIDADES DE LA VI FLOTA U.S.A. EN MALAGA

MALAGA, 11.— Han llegado a este puerto, con el fin de permanecer varios días cinco unidades de la VI Flota de los Estados Unidos.—Logos.

NOVENO CONGRESO NACIONAL DE PEDIATRIA

ARRECIFE DE LANZAROTE, 11.— En los salones de la Escuela de Formación Profesional Náutico Pesquera de Lanzarote, ha tenido lugar el acto de apertura del IX Congreso Nacional de Pediatras españoles, con asistencia de las primeras autoridades insulares.—Logos.

## EL TIEMPO

### NUBOSIDAD

MADRID, 11.— Tiempo probable: nubosidad abundante en el Sur de la Península con riesgo de precipitaciones débiles. Nubosidad variable en el resto de España. Ligero aumento de las temperaturas en general.

gías reaccionarias o tecnocráticas que aparentemente nos separaban".

"Así se explica —sigue el artículo de "Madrid"— tanto el poder omnívoto y exclusivo que en el terreno empresarial y económico ejerce directamente el señor Valls sobre el periódico "Madrid" a través de FACES como la responsabilidad editorial o política sea sucesivamente entregada a los señores Jiménez Millas y Urgoiti y que al Consejo de administración del periódico "Madrid" se integren hombres como el marqués de Valdegüestias y don Florentino Pérez Embid".

"El resultado fue desde el punto de vista político, una posición del diario "Madrid" más a la derecha que la convencional dentro del Régimen Ejemplo expresivo, la defensa que hizo de Goldwater como quizás ningún otro periódico del mundo, en las elecciones americanas de 1964".—Logos.